

Acta N° 39. En la ciudad de Punta del Este a los 11 días del mes de setiembre de dos mil catorce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del este con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti, Julio Pérez, Alberto Heber y María Casañas. Primer punto del Orden del Día aprobación del Acta 38 de fecha 05 de setiembre de 2014. Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

Alcalde informa de reunión con el Sub Director de Turismo Álvaro Bertoni sobre utilización del espacio en la explanada al oeste del acceso sur del Puente Leonel Viera (La Barra). Moción: **Enviarle a Bertoni memoria descriptiva con proyecto del Municipio para la utilización del espacio referido.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**- unanimidad.

- Propuesta publicitaria de 89.5 **Global FM.** Moción: **Renovar la pauta publicitaria contratada por el mismo monto \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) hasta el 28 de febrero de 2015.** Se procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Propuesta publicitaria **Revista Que hacemos hoy en portugués para distribuir en Brasil en noviembre.** Moción: **Contratar la pauta publicitaria por \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

Concejal Pérez: En virtud de la reunión mantenida con la Comisión de Barrio Kenedy y de la nota presentada por dicha Comisión. Mociona: **Ante la situación de emergencia planteada, colaborar con la Comisión del Barrio Kennedy con 5 puntales y 5 chapas.Pasa al funcionario Jorge Píriz para instrumentar la colaboración.** Se procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa**-unanimidad. Nota de Katerin García solicitando usar el Salón Comunal para cumpleaños. Moción: **informarle que por decisión de la Comisión sólo se presta el Salón para cumpleaños infantiles hasta las 17:00 horas con supervisión de un adulto.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

-Nota Comisión B° Kennedy denunciando familia que será re ubicada y vendió la casa a otra familia. Moción: **En virtud de la denuncia recibida, encomendar al funcionario Jorge Píriz se comuniquen con la Directora de Asentamientos para que nos informe en forma urgente al respecto.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

-Nota **Yacht Club Punta del Este.** Solicita estacionamiento para lisiados. Moción: **Pase a informe de Héctor Díaz.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

-Informe de Bibliotecóloga Alicia Agustoni sobre funcionamiento de la Biblioteca. Se toma conocimiento.

- Nota de Club Atenas solicitando colaboración económica. Moción: **Notificar a los gestionantes de que el Municipio prioriza colaborar con Instituciones deportivas amateurs; por tratarse de una Liga de Fútbol profesional y por razones presupuestales no es posible acceder a lo solicitado.** Se procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Ofrecimiento de incorporar bibliografía para difundir la cultura China en la Biblioteca. Moción: **Autorizar a la Comisión de Cultura a realizar las gestiones pertinentes.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Heber Barrios. Moción: **Declarar de interés Municipal la Tercera Edición del Festival Internacional de la Canción de Punta del Este que se realizará el próximo 12 de diciembre en Sala Cantegril.** Buscar antecedentes del monto de la colaboración económica del año pasado y ponerlo para el próximo orden del día. Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Pauta publicitaria Canal 7. Moción: **Renovar la pauta publicitaria en la Síntesis Informativa de Canal 7 por U\$S 1.500 más IVA (dólares americanos mil quinientos más IVA) hasta el 28 de febrero de 2015.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**- unanimidad.

- Pauta publicitaria Radio Maldonado. Moción: **Renovar la pauta publicitaria con el Programa**

“Conversando con Nuestra Gente de Radio Maldonado por un monto mensual de \$ 8.000 más IVA (pesos uruguayos ocho mil más IVA) hasta el 28 de febrero de 2015. Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

Siendo la hora 10:00 se recibe a la Asistente Social Beatriz Olivera del Área Técnica de la Dirección General de Integración y Desarrollo Social; por el tema planteado por los Artesanos del Quincho ubicado sobre la Avenida Roosevelt. Se retira a la hora 10:30.

Siendo la hora 10:30 se retira Concejal Sagasti.

- Informe de Observaciones de Gastos. Moción: **Reiterar la aprobación de los gastos observados detallados en informes N°: 10835, 10838, 10846,10849, 10869, 10867, 10866, 10862, 10861 y Expte. 2014-88-01-13289.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**- unanimidad.

Alcalde mociona **cambiar la fecha de la Audiencia Pública para el 30 de setiembre.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Presupuestos de banderas. Moción: **Autorizar el gasto de confección de 15 banderas de 2 x 1 metro.** Se procede a votar, se aprueba- 3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Leonardo Juni Proyecto Comunidad en Movimiento. Moción: **Renovar el contrato por cuatro meses más.** Se procede a votar, se aprueba- 3 **por la afirmativa**-unanimidad.

-Nota Teresita Medina. Moción: **Contratar a la Sra. Teresita Medina para dictar clases de Tejido en el Comunal de B° Kenedy por \$ 6.500 (pesos uruguayos seis mil quinientos) mensuales, por tres meses.** Se procede a votar, se aprueba- 3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Nelson Medina Expo “Historia de las Telecomunicaciones”. Moción: **Autorizar el gasto de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para gastos que se originen para la organización del evento.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**- unanimidad.

- Informe Cuerpo Inspectivo e informe de Héctor Díaz referente a circulación de tránsito pesado en la península. Moción: **En virtud de lo planteado y de los informes se resuelve la instalación de la cartelera y el contralor del cumplimiento de la normativa vigente. Enviar copia a los inspectores, a las Empresas y realizar Comunicado.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Miguel Porta. Moción: **Colaborar con U\$S 300 (dólares americanos trescientos) para la participación en el Rally Internacional del Classic Car Clube de Río Grande do Sul.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Corporación Gastronómica. Feria Gourmet Aromas y Sabores. Moción: **Colaborar con la suma de \$ 85.000 (pesos uruguayos ochenta y cinco mil).** Se establece como contrapartida 20 cupos para las clases, uso de logo y colocación de banner del Municipio en el evento. Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.-Informe del Cuerpo Inspectivo sobre realizar cerramiento para guardar motos. Moción: plantear el tema al Sr. Mario Costa. Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Ing. Martín Pérez CEO@Cualit. Proyecto y solicitud de colaboración económica. Moción: **Queda pendiente para mantener reunión con el Prefecto.**

-Nota Mónica Menosse Proyecto “Ave Mater”. Moción: **Colaborar con \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) con el Proyecto “Ave Mater”y como contrapartida una función de la obra a beneficio de las obras del Liceo de Punta del Este, organizada por el Municipio en el Cine Teatro Nogaró.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

- Nota Liceo Punta del Este. Sol. colaboración económica para Taller de Arte. Moción: **Colaborar con la suma \$ 2.400 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos) para el Taller “Arte que viaja”.** Se procede a votar, se aprueba-3 **por la afirmativa**-unanimidad.

-Expte. 2014-88-01-13617. Fiesta Cerveza Miller. Moción: **En función de lo expresado por la Dirección Gral de Higiene, vuelva a la misma informando que el Municipio no tiene objeciones en autorizar lo solicitado.** Se procede a votar, se aprueba- 3 **por la afirmativa**-unanimidad.

Alcalde mociona **en virtud de la llegada de un desfibrilador proveniente de la División de Salud encomendar a Héctor Díaz coordinar con Cardiomóvil clases sobre como usar el mismo.** Se

procede a votar, se aprueba- **3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Expte. 2014-88-01-13076. Solicita permiso para venta en el Jagüel. Moción: **Previo a resolución pase a la Dirección General de Higiene solicitando nos informe si hay permisarios en ese rubro y cuáles serían los requerimientos.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Expte. 2013-88-01-05280. Formato Desfile de Llamadas. Moción: Queda en el orden del día. Concejal Casañas mociona **apoyar el Desfile de Autos Clásicos el día 4 de Octubre en marco de los festejos del Patrimonio y pasar al funcionario Héctor Díaz para que informe sobre el circuito.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Teatro de Mochilas propuesta de realizar obra de teatro a beneficio de Agustín Cal promocionado por el Municipio. Moción: **Autorizar a la Comisión de Cultura a realizar las gestiones para la exoneración del troquelado de las entradas.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- MaquillArte en Punta. Moción: **Aprobar el gasto del Curso de Maquillaje para 15 personas a cargo del Matías Ríos por un costo total de \$ 34.000 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil) en tres cuotas.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**-unanimidad.

- Propuesta de Mercedes Páez Vilaró. Moción: **Formar expediente.** Se procede a votar, se aprueba-**3 por la afirmativa**- unanimidad.

Siendo la hora 13:00 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas/gc

Martín Laventure
Alcalde